

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA ENVIROMENTAL SOLUTIONS BONES, ARCOS & CHULCA
BOARCH S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de abril del dos mil dieciséis, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la calle Clemente Ponce N15-117 y Av. 6 de Diciembre, a las diez horas, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los Socios de la Compañía **ENVIROMENTAL SOLUTIONS BONES, ARCOS & CHULCA BOARCH S.A.**, señores: Lcdo. Juan Bernardo Bones Reasco, con cuatrocientas acciones iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; el Ing. Cristian Rodrigo Arcos Vargas, con trescientas acciones iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de TRESCIENTOS DÓLARES LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y el Ing. Jorge Patricio Chulca Paucar, con trescientas acciones iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de TRESCIENTOS DÓLARES LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Hallándose reunidos todos los socios y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que resuelvan los socios por unanimidad.- Preside la sesión el señor Ing. Jorge Patricio Chulca Paucar en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el Señor Lcdo. Juan Bernard Bones Reasco por su calidad de Gerente General.

El Presidente pide que por Secretaría se constante el quórum. El Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social. El Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se proceda a dar lectura a la orden del día, el cual es:

- 1) Poner en conocimiento de la junta el informe anual del gerente general correspondiente al ejercicio económico 2015.
- 2) Conocer sobre el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.
- 3) Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio 2015.
- 4) Designar al Comisario para el ejercicio 2016.

Aprobado el orden del día se lo pasa a tratar de inmediato.

- 1. Poner en conocimiento de la junta el informe anual del gerente general correspondiente al ejercicio económico 2015.**

Se da lectura al informe de Gerente General, el mismo es aprobado por unanimidad.

- 2. Conocer sobre el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.**

El presidente manifiesta que el comisario de **ENVIROMENTAL SOLUTIONS BONES, ARCOS & CHULCA BOARCH S.A.** ha presentado su informe correspondiente al ejercicio económico 2015 y que el mismo ya ha sido entregado con antelación a los accionistas. Se procede a dar lectura del mencionado informe y es aprobado por unanimidad.

- 3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio 2015.**

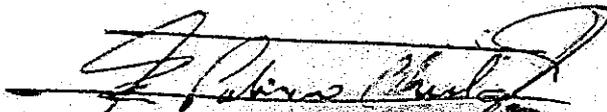
Manifiesta el presidente que los estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de la compañía y habiendo sido los mismos puestos a disposición de los accionistas con antelación para su análisis. Luego de una breve deliberación, se aprueba por unanimidad los estados financieros.

El balance al 31 de diciembre 2015 no generó resultado, únicamente cuenta con los aportes de los accionistas de 1000,00 MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, para el ejercicio 2016 se espera obtener utilidades mediante estrategias de mercado que permitan captar clientes potenciales.

- 4. Designar al Comisario para el ejercicio 2016**

El presidente propone a la Sra. Vilma Peñafiel para desempeñar las funciones de comisario para el ejercicio 2016. Luego de una breve deliberación los accionistas resuelven por unanimidad aceptar la propuesta del presidente y designa como comisario para el ejercicio 2016 a la Sra. Vilma Peñafiel.

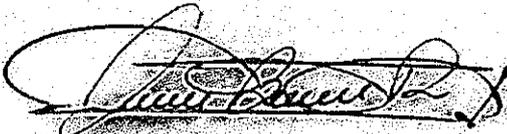
Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 12H30, firmando para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal.



f) JORGE PATRICIO CHULCA PAUCAR
Presidente



f) ING. CRISTIAN RODRIGO ARCOS VARGAS
Socio



f) LGDO. JUANIBERNARDO BONES REASCO
Secretario